



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 04
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del viernes cuatro de marzo del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 (Fracción I) de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos los CC. Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario) y los consejeros Dr. Héctor Viveros Viveros, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, Mtro. Héctor Cruz Jiménez y Biol. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en las Instalaciones del Instituto, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de Sesión ordinaria con fecha veinticinco de febrero del año en curso, suscrito por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Evaluación del Desempeño Académico y Docente correspondiente al período agosto 2021 – enero 2022;
- 4) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se inició la reunión con la mayoría del Quorum.

SEGUNDO. Se dio lectura al acta anterior y se aprobó con 6 votos.

TERCERO. El Consejo Técnico revisó por dos días (viernes 4 y lunes 8 de marzo) las evidencias y cuestionarios enviados por el personal académico correspondientes al periodo agosto 2021 – enero 2022. Lo anterior con el fin de realizar la Evaluación de Desempeño Académico y Docente. El primer día solo se logró revisar a los siguientes académicos: Dr. Juan Alba Landa, Dr. Armando Aparicio Rentería, Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé, Dr. Cesar Ruíz Montiel y Dra. Claudia Álvarez Aquino. El segundo día se continuó con la evaluación de los siguientes académicos: Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dr. Edison Armando Díaz Álvarez, Dra. Elba Olivia Ramírez García, Dr. Héctor Viveros Viveros, Dr. Juan Elio González de la Torre, Biol. Julia Hernández Villa, Dra. Lilia



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 04
Consejo Técnico**

del Carmen Mendizábal Hernández, Biol. Miguel Armando López Ramírez, Dr. Juan Márquez Ramírez, Dr. Rafael Flores Peredo, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Biol. Juventino García Alvarado a quien únicamente se evaluó su Desempeño Académico ya que su carga Docente la realiza en la Facultad de Biología.

En esta sesión al no haber otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las doce con cuarenta y cinco minutos del martes ocho de marzo del dos mil veintidos. Firman al calce los que intervinieron en la reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez
Consejero


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero Maestro


Biol. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona
Consejero alumno


Mtro. Héctor Cruz Jiménez
Consejero